

■ Serán periódicos los reportes sobre la instrumentación, afirma la Presidencia **Ordena Peña a seis secretarios informar sobre avances de las reformas estructurales**

El presidente Enrique Peña Nieto instruyó a seis secretarios de su gabinete a iniciar, a partir de este lunes, una ronda de informes sobre las acciones gubernamentales que se han instrumentado para dar vigencia a las reformas estructurales que impulsó su gobierno durante los primeros dos años de gestión, para mantener informada a la población.

Mediante un comunicado de prensa, la Presidencia de la República considera que la sociedad tiene derecho a estar informada sobre los avances en las políticas de gobierno asociadas a estas reformas, por lo que no sólo será una ronda de informes,

sino que serán varias relacionadas con el proceso de instrumentación, porque serán “informes periódicos”.

Así, este lunes el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, iniciará este ejercicio con un informe sobre la reforma energética. Al día siguiente, el titular de **Comunicaciones y Transportes**, **Gerardo Ruiz Esparza**, informará sobre los cambios en telecomunicaciones y radiodifusión.

El miércoles, el titular de Hacienda, Luis Videgaray hablará sobre la reforma financiera. El jueves Alfonso Navarrete Prida, secretario del Trabajo, dará

cuenta de cómo se ha avanzado en la reforma laboral.

Para la siguiente semana, el responsable de Educación Pública, Emilio Chuayffet, se referirá a la reforma educativa, y el 18 de marzo, el recién designado secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Jesús Murillo Karam, aludirá a las acciones en materia de vivienda.

En esta ocasión la cadena de informes de las acciones de gobierno de Peña coincidirá con el periodo de intercampañas para las elecciones federales, cuyo inicio se prevé para el 5 de abril.

DE LA REDACCIÓN

